

Versión estenográfica de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral transmitida vía plataforma webex.

Ciudad de México, 28 de agosto del 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muy buenas tardes a todas las personas.

Agradezco mucho su presencia para que se pueda llevar a cabo esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.

Muchas gracias a la presencia y, además, la paciencia de las representaciones de los partidos políticos, también de las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo y por supuesto de mis colegas, integrantes de esta Comisión y del Secretario Técnico de la misma, a quien le solicito que verifique si existe *quorum* para poder sesionar válidamente.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Consejera Presidenta de la Comisión.

Consejeras, consejero, a todas las representaciones, les saludo.

Presidenta de la Comisión, le informo que tenemos *quorum* para sesionar, al encontrarse tres integrantes de la Comisión dentro de la Sala.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por lo tanto, siendo las 14 horas con 48 minutos del día en que fue convocada esta Tercera Sesión Extraordinaria, se da por formalmente instalada y en atención a lo que les comente antes de que diéramos inicio formal a esta sesión, con fundamento en el artículo 14, numeral uno, inciso f), solicitaría decretar un receso para que podamos culminar las entrevistas de aspirante a consejerías que estamos llevando en este momento a cabo las y los consejeros del INE para que una vez que concluyamos podamos retomar esta sesión.

Si no tienen inconveniente, les avisaríamos en cuanto terminemos para que estén todo mundo en disposición de volverse a conectar y darle seguimiento a esta sesión.

Agradezco mucho su, digamos, su *gonomía* y su entendimiento para que se pueda llevar a cabo esta sesión con posterioridad.

Entonces, nos veríamos en un rato. Entendería que es facultad del Presidente decretar el receso, no lo tendríamos que someter a votación.

Nos vemos en un rato.

Muchas gracias.

RECESO

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

RECESO

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Siendo las 4 de la tarde del día 28 de agosto, día en que fue convocada esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se reanuda la sesión convocada para el día de hoy y le solicito nada más, para efectos de tener certeza y del acta que vuelva hacer la verificación del quórum para poder sesionar.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Consejera Presidenta de la Comisión.

Consejeras, Consejeros, en efecto, tenemos *quorum* para sesionar al encontrarse todas y todos los integrantes, señalar para efectos del acta, Presidenta, que al momento de la instalación también estaba el Consejero Faz, una disculpa, no lo había visto, había dado cuenta de tres, pero estaban las cuatro personas integrantes de la Comisión.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Entonces, reanudamos esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria y le pediría, por favor, que nos dé cuenta con el orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto.

El orden del día de esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria consta de ocho puntos:

1. Presentación y, en su caso aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de julio y la Décima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2024.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final de seguimiento al plan integral de calendarios de coordinación de los procesos electorales ordinarios 2023-2024.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de seguimiento al Proceso Electoral Local Extraordinario, derivado del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Chiapas.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de seguimiento sobre la situación presupuestal en los Organismos Públicos Locales 2024.

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. parte

5. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.
6. Informe de esta Unidad Técnica sobre el seguimiento de las respuestas, consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales a este Instituto.
7. El séptimo punto es el informe de la Unidad Técnica de Vinculación sobre las sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Presidencia de la Comisión Vinculación con los Organismos Públicos Locales, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre de 2023 y agosto 2024.

Es cuanto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Se encuentra a su consideración el Orden del Día.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

No advierto que nadie quiera hacer uso de la voz.

En ese sentido, póngalo a votación, por favor, señor Secretario Técnico, junto con la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Presidenta de la Comisión.

Consejeras, Consejeros, les pido me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del Orden del Día, así como la dispensa de los documentos previamente circulados.

Consejera Presidenta de la Comisión, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Buenas tardes a todas y a todos.

Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Presidenta de la Comisión, el punto uno del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Por favor, denmos cuenta con el segundo punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El segundo punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la décima primera sesión y a la décima segunda sesión extraordinarias de esta Comisión, celebradas los días 29 de julio y 15 de agosto, respectivamente.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Les consulto si alguien quisiera intervenir con relación a estas minutas que se ponen a su consideración.

No advierto que nadie quiera hacer uso de la voz, entonces, por favor, sométalas a votación.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto.

Consejeras, consejeros, les pido me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del punto dos del orden del día.

Consejera Presidenta de la Comisión, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Presidenta de la Comisión, el punto dos del Orden del Día está aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, señor Secretario.

Denos cuenta con el tercer punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El tercer punto es la presentación y, en su caso, aprobación del informe final de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: ¿Tiene una presentación con relación a este informe?

Sí, adelante.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El 20 de julio de 2023 el Consejo General del Instituto aprobó el Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024, mediante el acuerdo INE/CG446/2023.

El día de hoy se presenta este informe final que se estructura en siete secciones conforme al documento previamente circulado.

De manera breve, en cuanto al Calendario de Coordinación, estuvieron integrados por siete mil 248 actividades, considerando plazos de inicio y término, agrupados en 25 subprocesos.

En cuanto a la oportunidad del cumplimiento de las actividades a la fecha de corte, siete mil 208 actividades, 99.45 por ciento ya concluyeron, de las cuales seis mil 521...

Sigue 4ª parte
Inicia 4ª. Parte

...cumplimiento a las actividades, a la fecha de corte siete mil 208 actividades, 99.45 por ciento ya concluyeron, de las cuales seis mil 521, 90 por ciento, se cumplió dentro del plazo; y 687, 10 por ciento fuera de.

Cabe señalar que, posterior al corte, la actividad correspondiente a la presentación del Informe Final del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana y el Cómputo Estatal para la Asignaciones de Diputaciones de Representación Proporcional y la asignación de regidurías por el Principio de Representación Proporcional fue concluida dentro del plazo en las 32 entidades.

Asimismo, se da cuenta en el informe que, en total se aplicaron mil 555 modificaciones.

Por último, señalaría que las ocho actividades que se quedan pendientes, son las siguientes: en el caso de Chihuahua se debe enviar a la Unidad Técnica de Género y no Discriminación, la base de Excel con los datos de los resultados de la asignación de diputaciones por representación proporcional desagregada por género y también, enviar a esta Unidad Técnica por parte del mismo Instituto de Chihuahua, los resultados de diputaciones por representación proporcional, desagregados por acciones afirmativas, se encuentran en proceso de ejecución, toda vez que están en proceso de organización de las asignaciones e informar a esta unidad.

Asimismo, se debe dar cumplimiento al cómputo estatal para la asignación de diputaciones por representación proporcional en los casos de Campeche, Chiapas, Chihuahua y Veracruz y la asignación de regidurías por este mismo principio en Chihuahua y Tamaulipas, toda vez que se prevé su conclusión a finales de este mes e inicios de septiembre.

Quisiera aprovechar el punto de esta presentación para agradecer al equipo de la Unidad Técnica por la elaboración y el seguimiento de este instrumento, que nos permite anticipar situaciones que requieren de alguna atención particular.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, señor Secretario.

Pregunto si ¿alguien desea intervenir con relación a este informe final?

Si no es así, le pediría por favor que lo someta a votación.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con gusto.

Consejeras, consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 3 del orden del día.

Consejera Presidenta de la Comisión Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejera.

Consejera Electoral Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejera.

Consejera Electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejero.

Presidenta, le informo que el punto 3 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por favor, dennos cuenta con el punto 4 del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El punto 4 corresponde a la presentación y, en su caso aprobación del Informe de Seguimiento al Proceso Electoral Local Extraordinario derivado del proceso concurrente 2023-2024 del estado de Chiapas.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Si nos puede dar cuenta del mismo, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: También, de forma muy breve, señalar, consejeras, consejeros, que el presente informe...

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Si nos puede dar cuenta del mismo, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: También de forma muy breve señalan, consejeras, consejeros, que el presente informe considera el periodo del 26 de julio al 25 de agosto.

A la fecha de corte de las 99 actividades programadas, se habían iniciado en 97, lo que representa 97.97 por ciento de las actividades consideradas.

De las actividades iniciadas, 64 han concluido dentro del plazo y 19 están concluidas fuera de él. 10 se encuentran en proceso dentro del plazo, mientras que las cuatro restantes están en proceso fuera del mismo.

En el informe se da cuenta que precisamente las actividades que quedaron fuera de plazo corresponden a los recorridos para verificar la propuesta de los mecanismos de coordinación. Comprobar por parte de los órganos desconcentrados le envíen el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la verificación de las bodegas, la realización de los recorridos para las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubican las casillas y las visitas de examinación en los lugares propuestos, para ubicar las casillas básicas, contiguas y extraordinarias.

Al respecto, se da cuenta de que estas actividades no pudieron realizarse conforme a lo previsto, en general debido a las dificultades presentadas en cuanto al acceso a los municipios y las restricciones que se presentaron.

Es relevante mencionar que el 23 de agosto el Consejo Distrital 02 del INE en Chiapas, determinó la baja de la totalidad de las casillas correspondientes al municipio de Pantelhó por cuestiones de inseguridad, y en sentido similar el Consejo

Distrital 08 determinó la no instalación de 18 de las 45 casillas en el municipio de Chicomuselo.

Derivado de lo anterior el 24 de agosto el Consejo General del IEPC Chiapas determinó la no celebración de la elección en Pantelhó y diversas acciones con motivo de la baja de casillas en el municipio de Chicomuselo.

Con este escenario, el pasado domingo 25 de agosto, se llevó a cabo la jornada electoral en los municipios, instalándose las 27 casillas aprobadas en Chicomuselo y las seis aprobadas en Capital Luis Ángel Vidal, dando el total de 33 casillas.

El día de ayer 27 de agosto, el Consejo General del IEPC Chiapas dio por concluida la sesión de seguimiento a los cómputos en ambos consejos municipales, donde fueron recontados 30 de 33 paquetes electorales y se otorgaron las constancias de mayoría al PT en el caso de Chicomuselo y al Partido Verde, en el caso de Capital Luis Ángel Vidal.

Con el cumplimiento de esta actividad se llevaría a cabo la actualización del presente informe para someterlo al Consejo General, y en caso de que así se considere conveniente podríamos darle carácter de informe final ya que se tendrá únicamente como actividad pendiente en el periodo de ejecución del 1 al 30 de septiembre, el seguimiento a los informes mensuales de acreditación de observadores electorales. Sería la única actividad que quedaría.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias por su presentación.

Pregunto ¿si alguien desea intervenir con relación a este informe de las elecciones extraordinarias de Chiapas?

Si no es así, por favor, sométalo a votación y proceda como lo ha comentado en su intervención.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Presidenta de la Comisión.

Les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 4 del orden del día, considerándolo en su envío al Consejo General como informe final.

Siendo así, Consejera Presidente, de la Comisión le pido me indique el sentido de su voto...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

... en su envío al Consejo General, como informe final.

Siendo así, Consejera Presidenta de la Comisión, le pido me indique el sentido de su voto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Presidenta.

Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Jorge Montaña a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Presidenta de la Comisión, el punto 4 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Denos cuenta por favor con el quinto punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El quinto punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Por favor, háganos una breve presentación del mismo.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto.

De manera breve se pone a su consideración el Octavo Informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.

En esta ocasión se mantiene el mismo estatus que en el informe del mes pasado, con algunas actualizaciones, es decir, dos Organismos Públicos Locales considerados en riesgo alto y cinco el riesgo medio.

En el riesgo alto se mantienen Zacatecas y Yucatán, quienes a pesar de mantener un diálogo permanente con los gobiernos locales para expresar las necesidades que tienen pendientes de asignar recursos, a la fecha no han recibido respuesta a sus solicitudes.

Como se reportó el mes pasado, ambos Organismos Públicos son los únicos que mantienen adeudos al convenio de coordinación con el INE de los procesos electorales 2024, y en el caso de Zacatecas, también se encuentra con un remanente respecto de 2021.

Incluso, en el caso de Zacatecas, el Consejero Presidente reiteró al gobierno local la falta de recursos, no solo para cubrir los adeudos con el INE, sino para el pago de impuestos del primer semestre del año, pago de servicios del OPLE y prestaciones laborales para el segundo semestre, por lo que formalizó la solicitud de una ampliación por 16 millones de pesos.

En el caso de Yucatán, tampoco se tienen cambios relevantes en la situación presupuestal, ya que sigue siendo autorizarse la solicitud de ampliación por 56.5 millones que realizaron en enero, y al haber tenido que utilizar recursos de gasto operativo para proceso electoral, a partir de octubre podrían tener dificultades para cubrir prestaciones del personal.

Además, hay que tener presente que la Sala Regional Xalapa confirmó hasta el momento la nulidad de la elección del ayuntamiento de Chichmilá, por lo que de confirmarse ante Sala Superior, podría implicar una presión de gasto adicional en el caso de ese Organismo.

Respecto de los Organismos Públicos Locales en riesgo moderado, se mantienen cinco, conforme al mes anterior, el OPLE de Colima informó que desde mayo solicitó una ampliación por 2.9 millones de la...

Sigue 7ª. Parte **Inicia 7ª. parte**

...en riesgo moderado se mantienen cinco. Conforme al mes anterior, el OPLE de Colima informó que desde mayo solicitó una ampliación por los 2.9 millones, de la cual recibió respuesta.

En Guerrero ya se ministraron los 15.7 millones de prerrogativas que se tenían pendientes al mes de julio.

Y por lo que hace a Morelos, este mes aprobó remanentes provenientes de intereses bancarios por poco más de un millón de pesos y el gobierno local se puso al corriente con los 1.7 millones que le debían del mes de junio, quedando pendiente sólo un remanente de 665 mil pesos.

En el caso de Oaxaca, se les autorizó una ampliación por 17.3 millones y continúan las gestiones por una ampliación adicional para el pago de servicios personales.

Finalmente, en el caso de San Luis Potosí se nos reportó que el 17 de julio se realizó un último ajuste a la ampliación presupuestal, solicitada para quedar en 2.5 millones, cantidad que les fue ministrada el 2 de agosto.

Al respecto, el OPLE señaló que con esa cantidad era suficiente para concluir las actividades del proceso electoral local, tales como la recepción y gestión de impugnaciones, el cierre de las oficinas y los comités municipales, comisiones distritales, los fletes para recoger mobiliario de destrucción y reciclaje de documentación y el retiro de propaganda y pago de personal eventual.

Asimismo, a la fecha este OPLE no ha indicado que es su gasto operativo y para el cierre del año pudiera verse afectado.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Se encuentra a su consideración este informe sobre la situación presupuestal de los OPLES.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no es así, por favor, sométalo a votación.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con gusto, Presidenta.

Consejeras, Consejeros, les pido me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto cinco del Orden del Día.

Presidenta de la Comisión, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Presidenta, el punto cinco del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Denos cuenta con el sexto punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El sexto punto corresponde al informe de esta Unidad Técnica sobre el seguimiento a las respuestas, a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Si nos puede dar la actualización del mismo, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: De conformidad con el artículo 37 del Reglamento de Elecciones, en el periodo del 23 de julio al 25 de agosto se recibieron cuatro consultas y siete solicitudes.

A la fecha de corte del informe las cuatro consultas se encuentran concluidas, mismas que fueron presentadas por los Organismos Públicos Locales de Aguascalientes, Baja California y Chihuahua.

En cuanto a la materia, versan sobre partidos políticos, aplicación móvil y observación electoral.

En ese sentido, fueron...

Sigue 8ª parte
Inicia 8ª. Parte

...en cuanto a la materia, versan sobre partidos políticos, aplicación móvil y observación electoral.

En ese sentido, fueron turnadas a la DERFE, principalmente para su gestión.

Asimismo, en cuanto a las solicitudes, de las siete reportadas, en la fecha de corte, seis ya se concluyeron y una se encuentra en proceso de atención.

La temática recurrente de las solicitudes se refiere a remanentes y sanciones, partidos políticos, observación electoral, Lista Nominal y participación ciudadana.

Fueron presentados, principalmente por los OPLES de Baja California Sur, Veracruz, Morelos, Jalisco y Nuevo León.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Se encuentran a su consideración el informe.

Pregunto si alguien desea intervenir.

No veo que nadie quiera hacer uso de la voz, entonces lo podemos dar por presentado y pasar al punto 7 del orden del día, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El punto 7 corresponde al Informe de la Unidad Técnica sobre el seguimiento a las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

Se encuentra a su consideración, el informe sobre el seguimiento a las sesiones de los Consejos Generales de los OPLES.

Pregunto si alguien desea intervenir respecto al mismo.

No veo que alguien quiera hacer uso de la voz, entonces lo podemos dar por presentado y pasar al octavo punto del orden del día, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Presidenta de la Comisión.

El punto 8 corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Voy a hacer uso de la voz, en primera ronda, únicamente para agradecer todo el trabajo de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, de todo el personal que labora en esa Unidad.

Gracias por el seguimiento al proceso electoral concurrente en las 32 entidades federativas, no fue nada sencillo. Fue, pues un trabajo muy exhaustivo, que implicó no solamente un seguimiento...

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

Gracias por el seguimiento al proceso electoral concurrente a las 32 entidades federativas. No fue nada sencillo. Fue, pues, un trabajo muy exhaustivo que implicó no solamente un seguimiento formal, sino también informal.

Yo reconozco en el titular de la Unidad a una persona que siempre está atenta y que tiene una amplia comunicación, y fluida comunicación con las y los consejeros de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales. Desde luego particularmente con sus presidencias, y eso abona mucho a que tengamos conocimiento de todo lo que ocurre y a que tengamos un mejor flujo de información.

También, por supuesto, agradezco el seguimiento a las sesiones de los Consejos Generales de los 32 OPLES, que fue una exigencia que se hizo en esta Comisión por distintas representaciones de los partidos políticos en otras integraciones, hasta que por fin lo pudimos concretar y creo que eso también ayuda mucho y le da mayores insumos para el seguimiento a las propias representaciones de los partidos políticos y consejerías del Legislativo. Desde acá, oficinas centrales y el Instituto Nacional Electoral.

Pero, bueno, adicionalmente a todo el trabajo que se hizo en el marco de las elecciones locales concurrentes también hemos tenido que llevar paralelamente el proceso de selección y designación para las consejerías que se tienen que renovar este año y también, incluso, por algunas cuestiones adicionales para la Presidencia de Campeche y la Presidencia de Chiapas.

Eso ha implicado un trabajo paralelo, que tampoco se podía descuidar, y en donde también se ha puesto mucho empeño todo el personal de la Unidad Técnica de Vinculación, al seguimiento, por supuesto, a las consultas y solicitudes a los OPLES que en algunos otros momentos una queja recurrente era que no se atendían con los plazos que se establecían la reglamentación.

Cuando además también se necesita que se resuelvan con la mayor antelación posible, rapidez posible, sobre todo cuando estamos en el marco de un proceso electoral...

Sigue 10^a. Parte
Inicia 10^a parte

... se establecía la reglamentación.

Cuando además también se necesita que se resuelvan con la mayor antelación posible, rapidez posible, sobre todo cuando estamos en el marco de un proceso electoral al seguimiento a los convenios generales de coordinación y colaboración y sus anexos respectivos que son fundamentales en el marco de este Sistema Nacional de Elecciones, para que podamos realizar todas las actividades conjuntas que tenemos con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Quiero aprovechar también para agradecer a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que es ahí donde se substancian y se hacen los proyectos de resolución

para los procedimientos de remoción que se nos presentan en contra de consejerías de los OPLES y también agradezco que se haya tenido atención para que terminando las cuestiones y actividades sustantivas del proceso electoral, se pudieran sacar algunos procedimientos de remoción que ya tenían cierto rezago.

Por supuesto, agradezco profundamente a las consejerías que integran esta Comisión, por todo el trabajo, a la Consejera Norma De La Cruz, al Consejero Jorge Montañó y al Consejero Martín Faz, con quien además también hicimos muy buena mancuerna él no solamente integrando esta Comisión de Vinculación, sino además también siendo Presidente de Comisiones Unidas, estuvimos trabajando arduamente, haciendo visitas a los OPLES en el marco de estas elecciones y, desde luego, agradezco mucho a las representaciones de los partidos políticos y de las consejerías del Poder Legislativo, todas sus observaciones y comentarios.

Voy hacer un reconocimiento especial a Jaime Castañeda, porque la verdad es que sus observaciones específicas, por ejemplo, con algunos OPLES nos hizo poner más el foco para dar un mejor seguimiento a algunas actividades de OPLES como el de Querétaro, por ejemplo, Guanajuato, estuvimos viendo ahí algunas cuestiones que pudimos solventar, pero en donde también se nos llamó la atención, gracias a las observaciones que se hicieron en esta propia Comisión de Vinculación.

Entonces, únicamente quería aprovechar este punto para hacer este agradecimiento.

¿Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este punto ocho del orden del día?

Adelante, Consejero Faz

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: Buenas tardes a todos, a todas.

Para agradecer la presentación de este informe, por supuesto que da el reflejo fiel de las labores y los trabajos realizados por la Comisión durante todo este periodo y reconocer ese trabajo de coordinación al frente de la Presidencia de esta Comisión, que ha hecho la Consejera Dania Ravel, como efectivamente lo ha señalado, desde el caso mío, que también presidí la Comisión de Unidas y formo parte de esta Comisión, efectivamente pudimos realizar un trabajo de seguimiento conjunto, tanto yendo a lugares a los que no había quizá a lo mejor particulares problemáticas, pero dada la concurrencia de los procesos electorales era importante hacerlo.

Y luego también, a otros lugares en las que no aun no habiendo procesos concurrentes, sin embargo, había que enfrentar algunas dinámicas que igual tenían algún tipo de influencia en el proceso electoral y este seguimiento puntual yo creo que dio buenos frutos en términos generales y en tal sentido...

Sigue 11^a. Parte

Inicia 11^a. parte

...de influencia en el proceso electoral y este seguimiento puntual creo que dio buenos frutos en términos generales y en tal sentido, Consejera Ravel, reconocer este trabajo de coordinación.

Efectivamente, la Unidad Técnica y quienes la integran, desde quien está al frente de ella hasta quienes forman parte de ella, pues son fundamentales, por supuesto, porque es un trabajo colectivo, no es un trabajo unipersonal, pero siempre esta coordinación atinada y puntual creo que fue relevante y fue muy útil.

Sería todo.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias, Consejero.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este informe.

Adelante, señor Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Muchas gracias, Presidenta de la Comisión.

En primer lugar, también quisiera aprovechar para agradecer al equipo de la Unidad Técnico, con su trabajo podemos dar cuenta hoy de este informe de las actividades que tenemos que impulsar y por supuesto que se da cumplimiento al Programa de Operación de la Comisión que se programa al inicio de cada año.

También, por supuesto, agradecer a la Presidencia de la Consejera Dania Ravel, a su equipo de trabajo, por todo el apoyo y acompañamiento que se da, a la Secretaría Técnica de la Comisión, a la Unidad Técnica en general, y, con base en ello, se puede traer a esta Comisión la información, los trabajos, los análisis que se requieren para tratar de apoyar la toman de decisiones y el seguimiento de las actividades que se requieren, tanto en esta Comisión como en el Consejo General, los informes que llegan hasta esa vía.

Creo que hemos podido seguir analizando aspectos que se han solicitado, por ejemplo, en el caso de los mecanismos del proceso de designación y selección de consejerías de OPLEs, retomando propuestas de otras consejerías.

Seguiremos analizando, con base en la aplicación de los últimos instrumentos que se han implementado y, bueno, brindar la información para ponerlo en la mesa y seguir mejorando con ese procedimiento.

También destacar, por ejemplo, que a través del informe presentado en esta Comisión, las y los integrantes pudimos también implementar medidas sobre el nuevo esquema que tiene el anexo financiero de los convenios de coordinación y con ello atajar actividades o cubrir las actividades inherentes a los procesos electorales locales, a pesar de la falta de aportación de algunos OPLEs.

Entonces agradezco mucho, Presidenta, a las y los integrantes de la Comisión, gracias por todo el apoyo y seguimiento que se ha dado durante este periodo.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este informe.

Si no es así, por favor, sométalo a votación.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Consejera Presidenta de la Comisión.

Consejeras, Consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto ocho del Orden del Día.

Consejera Presidenta de la Comisión, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: gracias, Presidenta.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Consejero.

Presidenta de la Comisión, el punto ocho del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad...

Sigue 12ª parte
Inicia 12ª. Parte

...por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejera.

Presidenta de la Comisión, el punto 8 del orden del día se ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Con esto concluimos los puntos que teníamos agendados para ser tratados en esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, por lo que siendo las 4 de la tarde con 28 minutos, se da por concluida la misma, pero les solicitaría que se mantengan aquí para que podamos llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente que fue convocada al término de esta sesión.

Conclusión de la Sesión